Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto Argentina

Anexo 7
Oculta 28

REPÚBLICA ARGENTINA

DIVISIÓN POLÍTICA

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

GUERRA EUROPEA

Expediente ..... **Año** 1941.

Gestiones del Ministerio de Guerra para la remisión de víveres destinados al personal destacado en Roma y Berlín

EXPEDIENTE Nº 307

Jorman - 75510 For. 64

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 307

7

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 27 de marzo de 1941.

907-5-28
25.861
28 III 1941

MINISTERIO DE GUERRA
SECRETARIA

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario, por resolución de S.E. el señor Ministro de Guerra a los siguientes efectos:

Cop. XXI
152

El personal que este Departamento tiene destacado en Roma y Berlín, ha solicitado el envío de elementos cuya nómina se acompaña en planilla anexa.

Resuelta la remisión de dichos efectos, se hace necesario la obtención del navicert que acuerda el Gobierno Británico, para poder realizar el transporte de los mismos.

ANOTADO

En consecuencia, solicito del señor Subsecretario quiera tener a bien resolver se efectúen las gestiones pertinentes, tendientes a lograr el salvoconducto de referencia.

Con tal motivo y al agradecer las gestiones a realizar en tal emergencia, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Subsecretario con mi consideración más distinguida.

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Doctor D. ROBERTO GACHE
S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ENVIO DE VIVERES A LAS COMISIONES MILITARES DESTACADAS EN ROMA y BERLIN

R O M A (Italia)

Extracto de carne (en frascos de ½ Kg.).....	Kilos	25
Yerba mate en tarros o cilindros de 5 Kg. marca Cruz Malta o Flor de Lys.....	"	229
Café crudo buena clase.....	"	470
Azucar refinería buena clase.....	"	485
Fideos surtidos de sémola.....	"	245
Arroz de buena calidad.....	"	180
Harina blanca 000.....	"	380
Aceite puro de oliva o en su defecto comestible de buena calidad.....	"	220
Jabón de lavar ropa (blanco).....	"	515
Té (hasta m$n 6.-el kilo).....	"	30
Chocolate.....	"	105
Manteca salada (en latas de 1 kg.).....	"	80
Jamones crudos (" " " 1 ").....	"	10
Jamones cocidos(" " " 1 ").....	"	11
Cigarrillos Particulares o Fontanares.....	Paquet.	1450
" Comander.....	"	930

B E R L I N (Alemania)

10 Kg.de yerba.
12 panes jabón de tocador.
12 latas verdura (arbejas-espárragos-chauchas).
2 tarros lengua de cordero.
2 tarros salmón.
2 latas Ananás al natural.
2 latas calamares.
5 Kg.chocolate Nestlé tableta de 190 gramos.
6 latas de jamón cocido en latas de 1 kg.aproximado.
2 latas lenguita cordero Campana.
6 latas lengua de vaca de 2 libras.
24 tarros choclo dulce desgranado (tarros de ½ kg.).
6 latas chorizos tipo Trevipono (lata de 1 kg.).
12 latas pavita en rebanada en latas de 350 gr.
24 latas de perdices en escabeche en lt.de 2 aves.
12 latas camarones la Mar Platense latas de 350 gr.
12 latas langostinos la Mar Platense en latas 350 gr.
6 latas langosta Morton latas de 1 libra.
12 tarros ostras Morton (tarro de 400 gr.).
6 tarros Besugo (la Mar Platense) de ½ kg.
6 latas salmón Dombra (Mar del Plata) lata de 650 gr.
24 tarros arvejas Noel tarro de ½ kg.
24 tarros chauchas Arcanco tarro ½ kg.
12 latas espárragos marca Anglo o Tigre-Gigantes latas 1 kg.
12 latas espinada al natural lata de ½ kg.
6 tarros pimientos morrones riojanos dulce (lata 1/4 Kg)
12 tarros extracto de tomate (tarros de 200 gr.).
12 tarros tomates al natural de ½ kg.
6 latas Ananás al natural lata de 1 kg.
6 latas frutillas al natural lata de 1 kg.
6 latas de cerezas al natural (lata de 1 kg.)
6 latas peras al natural latas de 1 kg.
6 latas duraznos amarillos al natural lata de 1 kg.
6 latas frutas al glace Noel.
6 frascos nuez moscada (molida) frascos de 30 gr.
1 tarro Comino molido (tarro de 1/4 kg.)
1 lata pimentón dulce (latas de ½ kg.)
1 tubo de vainilla grande (tubo de 6 vainillas).
5 Kg.porotos de manteca seco.

/////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///////.

5 kg.de garbanzos.
2 latas yerba Flor de Lys lata 2½ kg.
2 cajones jabón blanco Campana (cajón de 12 panes).
6 tarros sopa de tortuga.
2 botellas cocktail San Martín "American Club".
2 " " Cubano.
3 " cognac Domeq 3 cepas (botella de 1 litro).

Vº Bº

ANTONIO VIEYRA SPANGENBERG
TENIENTE CORONEL
JEFE IIIa. DIVISIÓN (ARMAMENTOS)

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Politica.-

Guerra 307.

OFICINA DE CLAVE
2 ABR. 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA CIFRADO Nº 158.

Buenos Aires, 2 de abril de 1941.

Embajada Argentina

Londres.

Nº 54.- Con destino a los agregados militares argentinos en Roma y Berlin y para su uso personal enviaremos varios cajones de víveres a nuestra legación en Lisboa. Informada la embajada de Gran Bretaña en ésta, lo lleva hoy telegráficamente a conocimiento de su gobierno. Quiera V.E. hacerlo también así saber para evitar pérdidas de tiempo en ese envío urgente.

Rothe.

ANOTADO

Es copia
E. O. Martinez
JEFE DE CLAVE

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

Con fecha 7 de abril el Consejero Comercial de la Embajada de Gran Bretaña señor C.B. Jerram informó al Director de Asuntos Políticos, que el Gobierno de ese país no pondría dificultad al envío de los víveres que se detallan en la planilla adjunta, destinados a las Comisiones Militares argentinas destacadas en Roma y Berlín, habiéndose ya comunicado a esos efectos con Londres.

Buenos Aires, 8 de abril de 1941.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 307.

Buenos Aires, abril 8 de 1941.

D.A.P.

Señor Jefe:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. con relación a su nota nº 152 de 27 de marzo ppdo.

Esta Cancillería ha informado a la Embajada de Gran Bretaña acerca de la remisión de víveres que se hará para las Comisiones Militares destacadas en Roma y Berlín y se complace en llevar a su conocimiento que el Gobierno de Gran Bretaña no opondrá dificultad alguna al envío de esos víveres.

ANOTADO

Dada la situación internacional la forma más práctica de hacerlo llegar a destino será despacharlo a nuestra Legación en Lisboa para que desde allí puedan seguir a Roma y Berlín.

Si ese Departamento considera oportuno proceder en la forma sugerida, esta Cancillería lo hará saber telegráficamente a su representante diplomático en Portugal, a sus efectos.

Será necesario al hacer el envío, para evitar dificultades dar a la Embajada de Gran Bretaña, la nómina de los bultos que lo constituyen y el detalle de su contenido. Eso podrá hacerse saber a la Embajada por la persona que se encargue del despacho de referencia.

Saludo a S.S. con mi consideración más distinguida.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.S. el señor Jefe de la Secretaría de Guerra,
Coronel José F. Suárez

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

307

2

RESERVADO

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 23 de abril de 1941.-

MINISTERIO DE GUERRA-SECRETARIA
RESERVADO - LEY No. 11.266
Letra G Nº 9075/923.-
Cde 25.958 Folio
ENTRO: Dia 24 Mes IV Año 1941
SALIO: Dia Mes Año

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario acusando recibo de su atenta nota del 8 del corriente, por la cual tiene a bien informar el resultado de las gestiones realizadas ante la Embajada de Gran Bretaña, acerca de la remisión de víveres destinados a las Comisiones Militares destacadas en Roma y Berlín.

Cop. XXI
207

Al respecto y de conformidad con lo propuesto en la nota de referencia, llevo a su conocimiento que este Ministerio comunicará con la debida anticipación la nómina de los bultos que constituyen el envío con el detalle de su contenido, fecha y vapor que lo transportará.

Con tal motivo aprovecho la oportunidad para saludar al señor Subsecretario con mi consideración más distinguida.

JOSÉ F. [illegible]
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Al señor Subsecretario de Relaciones Exteriores del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.

Doctor D. ROBERTO GACHE

S/D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, abril 24 de 1941.

Agréguese a sus antecedentes.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Pol.-

Guerra 307

OFICINA DE CIFRA
RECIBIDO 2 MAYO 1941
RELACIONES EXTERIORES

TELEGRAMA ORDINARIO N° 775.-

Londres, Mayo 2-2 de 1941.-

A S.E. el Señor Ministro de Relaciones Exteriores.
BUENOS AIRES.-

N° 86.- Referencia su 54 resuelto favorablemente.
Le Breton.-

ANEXO 30

Es copia.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Guerra 307

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 28 de mayo de 1941.-

MINISTERIO DE GUERRA
SECRETARIA
RESERVADO
Letra S Nº 9075/23
Cde 26.053 Fojs
ENTRADO
Día 7 Mes V Año 1941
SALIDO
Día 29 Mes V Año 1941

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario, con referencia a su nota del 8 de abril ppdo., relacionada con la remisión de víveres destinados a las Comisiones Militares destacadas en Roma y Berlín.

Cop. XXI
268/269

Al respecto llevo a su conocimiento que de las gestiones realizadas, el despacho de los mismos no será posible en la forma propuesta por ese Departamento, dado que no todos los vapores hacen escala en Lisboa; en consecuencia es necesario enviar las mercaderías en carácter de "tránsito" por un puerto español.

ANOTADO

Dado el concepto de la carga, la Cia. Ybarra S.A. ha informado que como caso de excepción, la transportaría hasta uno de los puertos de escala (Cádiz o Bilbao), consignada a nuestra Representación Diplomática en Madrid, debiendo gestionarse de la Embajada Española en Buenos Aires, la conformidad para que dicha carga pueda ser reexpedida según las instrucciones que se impartan a nuestro representante.

////

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

13

República Argentina
Ministerio de Guerra

////.

En consecuencia y considerando conveniente efectuar el despacho de los artículos alimenticios en la forma aceptada por la Cia.Ybarra S.A.,solicito del señor Subsecretario quiera tener a bien resolver se realicen las siguientes gestiones:

(269)

a) Se requiera de la Embajada Española la conformidad para la reexpedición de la carga con destino a Roma y Berlín.

b) Se impartan las instrucciones pertinentes a nuestra Representación Diplomática en España para la reexpedición de los mismos.

Acompaño por separado la lista que se ha preparado con especificación de artículos,bultos y peso (relaciones Nros.2.306 y 2.307).

Con tal motivo saludo al señor Subsecretario con mi consideración más distinguida.

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.

DOCTOR D. ROBERTO GACHE.

S. / D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ENVIO DE VIVERES A LA COMISION MILITAR DESTACADA EN ROMA (ITALIA)

RELACION Nº 2.306

Cantidad	Artículos	Kilos
114	Ciento catorce frascos de extracto de carne	220 gr.c/u.
230	Doscientos treinta kilos de yerba flor de liz (46 cilindros de 5 kilos c/u.).	230
470	Cuatrocientos setenta kilos de café crudo.	470
485	Cuatrocientos ochenta y cinco kilos de azúcar refinería.	485
245	Doscientos cuarenta y cinco kilos de fideos de sémola.	245
180	Ciento ochenta kilos de arroz.	180
380	Trescientos ochenta kilos de harina 000.	380
220	Doscientos veinte kilos de aceite comestible (44 latas).	220
515	Quinientos quince kilos de jabón blanco para lavar.	515
30	Treinta kilos de té.	30
100	Cien kilos de chocolate.	100
80	Ochenta kilos de manteca salada.	80
11	Once latas de jamón cocido (1 kilo c/u.).	11
1.450	Un mil cuatrocientos cincuenta paquetes de cigarrillos "Fontanares".	1.450
930	Novecientos treinta paquetes de cigarrillos "Commander".	930

11	Once cajones conteniendo víveres varios.	1.811
8	Ocho bolsas conteniendo café crudo.	470
7	Siete bolsas conteniendo azúcar refinería.	485
10	Diez bolsas conteniendo fideos surtidos.	245
6	Seis bolsas conteniendo harina de trigo 000.	380
42	Cuarenta y dos bultos con víveres	3.391 kilos

Capacidad cúbica.....5,850 Mts.^{3}

Valorizado en m$n....3.515,61.-

-----oOo-----

ANTONIO VIEYRA SOARGENBERG
TENIENTE CORONEL
JEFE IIIa. DIVISIÓN (ARMAMENTOS)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

ENVIO DE VIVERES A LA COMISION MILITAR DESTACADA EN BERLIN (ALEMANIA)

RELACION Nº 2.307.-

Cantidad	Artículos	Kilos
15	Quince kilos de yerba "FLOR DE LIZ"	15
12	Doce panes de jabón "LUZ DE TOCADOR"	
12	Doce latas de verdura (chauchas).	
2	Dos tarros de lengüitas de cordero.	
2	Dos tarros de salmón.	
8	Ocho latas de ananás al natural.	
2	Dos latas de calamares.	
5	Cinco kilos de chocolate Neztlé.	5
6	Seis latas de jamón cocido.	
2	Dos latas de lengüitas de cordero.	
6	Seis latas de lengua de vaca (2 liras c/u.).	
24	Veinticuatro tarros de choclo dulce.	
6	Seis latas de chorizos.	
12	Doce latas de pavita.	
24	Veinticuatro latas de perdices en escabeche.	
12	Doce latas de camarones.	
12	Doce latas de langostinos.	
6	Seis latas de langostas "Norton".	
12	Doce latas de ostras "Cave".	
6	Seis latas de vesugo.	
6	Seis latas de salmón "Dombra".	
24	Veinticuatro latas de arbejas "Noel".	
24	Veinticuatro latas de chauchas "Capecc".	
12	Doce latas de espárragos "Tigre".	
12	Doce latas de espinacas al natural.	
6	Seis latas de pimientos morrones.	
12	Doce tarros de extractos de tomates "Alberio".	
12	Doce tarros de tomates al natural.	
6	Seis latas de frutillas al natural.	
6	Seis latas de cerezas al natural.	
6	Seis latas de peras al natural.	
6	Seis latas de duraznos al natural.	
6	Seis frascos de nuez moscada.	
1	Un tarro de comino molido (1/4 kilo).	
1	Una lata de pimentón dulce. (1/2 kilo).	
1	Un tubo de seis vainillas	
5	Cinco kilos de porotos de manteca.	5
5	Cinco kilos de garbanzos.	5
2	Dos cajones de jabón blanco "Campana" (12 jabones c/u.)	
6	Seis tarros de sopa de tortuga.	
2	Dos botellas de cocktail "San Martín".	
2	Dos botellas de cocktail "Cubano".	
3	Tres botellas de cognac "Domecq" tres cepas.	
6	Seis latas de frutas al glacé.	
6	Seis latas de espárragos enteros.	

3	Tres cajones conteniendo víveres varios.	334
	Capacidad cúbica.....1,050 Mts.^{3}	
	Valorizado en m$n.... 934,89.-	

ANTONIO VIEYRA BRANDSEN
TENIENTE CORONEL
JEFE IIIa. DIVISION (ARMAMENTOS)

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

M E M O R A N D U M

El Ministerio de Relaciones Exteriores tiene el agrado de dirigirse a la Embajada de España, solicitando la conformidad de su Gobierno para el envío a Cadiz o Bilbao, de un cargamento de víveres -detallado en la planilla adjunta- para uso personal de las Comisiones Militares Argentinas destacadas en Roma y Berlín.

Esos víveres irían consignados a la Embajada Argentina en Madrid, la que se encargaría de reexpedirlos a su destino. Serían transportados por la Cía. de Navegación Ibarra S.A.

Buenos Aires, mayo 30 de 1941.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
30 MAY 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A LA EMBAJADA DE ESPAÑA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Ministerio de
Relaciones Exteriores y Culto

M E M O R A N D U M

En la fecha concurrió el Consejero de la Embajada de España, quien manifestó estar de acuerdo con el procedimiento indicado en el memorandum del Ministerio de mayo 30, y que así lo haría saber por escrito a la Cancillería.

Secretaria General, junio 2 de 1941.-

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 307

COPIA

FÓRM. 218

D.A.P.

Buenos Aires, junio 3 de 1941.-

N° 86

Señor Embajador:

El Ministerio de Guerra, respondiendo a un pedido del personal de las Comisiones Militares que tiene destacado en Roma y Berlin, ha solicitado a esta Cancillería realice las gestiones del caso para poder hacer llegar al mismo cierta cantidad de víveres y otros elementos de primera necesidad.

Consultadas al respecto las Embajadas de Gran Bretaña y de España, han hecho saber que sus respectivos Gobiernos no pondrán dificultades a ese envío, que, por los inconvenientes ocasionados por el conflicto en Europa debe hacerse por vía de España.

En consecuencia, oportunamente se informará a V.E. sobre la fecha y el vapor en que se realice el embarque, como tambien de todo lo concerniente al mismo, a fin de que, con la colaboración de esa Embajada -que encarezco a V.E.- se disponga lo necesario para que el envío pueda llegar a sus destinatarios en Roma y Berlin.

ANOTADO

Con tal motivo reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
4 JUN 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en España. Dr. Adrian C. Escobar.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Cuerpo 307.

Buenos Aires, junio 3 de 1941.

D.A.P.

RESERVADA

Señor Jefe:

Tengo el agrado de dirigirme a S.S. con referencia a la nota de ese Departamento reservada Nº.268/269 de mayo 28 ppdo. relacionada con el propósito de remitir víveres y otros artículos de primera necesidad, a los miembros de las Comisiones Militares en Roma y Berlin.

Con tal motivo cumplo en manifestar a S.S. que la Embajada de España ha hecho saber a esta Cancillería que su Gobierno no opondrá dificultades para la reexpedición de ese envío, que iría consignado a nuestra Embajada en aquel país.

En consecuencia, estimaré a S.S. se sirva informar oportunamente sobre la fecha de salida de la mercadería; el vapor en que irá; el contenido de los bultos, y demás datos concernientes, para que nuestra representación diplomática en España -a la que por nota enviada por vía aérea, en la fecha, se le da cuenta del propósito- realice las gestiones pertinentes para la reexpedición de la carga a Roma y Berlin.

ANOTADO

Igualmente estimaré a S.S. se sirva contemplar la forma en que la Embajada en Madrid deberá hacer frente

---

A S.S. el señor Jefe de la Secretaría de Guerra, Coronel José Francisco Renta.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

---

a los gastos que le demande el cumplimiento de la gestión que se le encomienda.

Saludo a S.S. con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
25 JUN 1961
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra 307.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS.

EMBAJADA DE ESPAÑA

BUENOS AIRES

MESA DE ENTRADAS
Y EXPEDICIONES
-6 JUN. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

M E M O R A N D U M.

La Embajada de España en respuesta al Memorandum del Ministerio de Relaciones Exteriores, de 30 de mayo ppdo., en el que solicita la conformidad del Gobierno para el envío a Cádiz o Bilbao, de un cargamento de víveres para uso personal de las Misiones Militares Argentinas, destacadas en Roma y Berlín, se complace en manifestarle que, no es necesaria la conformidad del Gobierno español para el citado envío, siempre que al llegar éste a Cádiz o Bilbao, se haga cargo la Representación Argentina en España, para enviarlo a su ulterior destino.-

Buenos Aires, 5 junio 1941.

Tráigase presente
y agréguese a sus
antecedentes

EMBAJADA DE ESPAÑA
BUENOS AIRES

AL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.-C I U D A D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

///nos Aires, junio 9 de 1941.

Téngase presente y agréguese a sus antecedentes.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
10 JUN 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Guerra Europea 307

RESERVADO

MINISTERIO DE GUERRA-SECRETARIA
RESERVADO - LEY No. 11.266
Letra S. Nº 9075/23
Cde. 26.173 Folio
ENTRÓ Día 3 Mes 7 Año
SALIÓ Día 5 Mes VII Año 1941

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 4 de julio de 1941.-

SEÑOR MINISTRO:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. con referencia a la nota "Reservada" de fecha 3 del mes ppdo. (expediente S.9075/23 cde.26.107-M. de G.), relacionada con el propósito de enviar víveres a la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero con asiento en las ciudades de Roma y Berlín.

Cop. XXI

343

Ministerio 120

Dichas mercaderías se remitirán en el vapor "Cabo de Buena Esperanza" de la Compañía Ibarra S.A., que zarpa el 24 del corriente, consignadas a nuestra Embajada en Madrid para ser reexpedidas a las citadas ciudades.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DIRECCION DE ADMINISTRACION
11 JUL. 1941
TERCERA SECCION
MESA DE ENTRADAS Y S.

En lo referente a la consulta formulada en el penúltimo párrafo de la nota de que se trata, este Departamento considera que lo más conveniente es que nuestra Embajada en Madrid se haga cargo de los gastos y solicite el reintegro a este Ministerio por intermedio de esa Cancillería.

Se acompañan planillas demostrativas de los víveres que serán remitidos.

Al agradecer una vez más la colaboración que ese Departamento preste al de mi cargo, reitero a V.E. las expresiones de mi consideración más distinguida,

Juan A. Tonazzi

ANOTADO

A S.E. EL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
DOCTOR D. ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU
S. / D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

////nos Aires, julio 15 de 1941.-

Pase a consideración de la División de Asuntos Políticos.-

DARIO R. QUIROGA
Director de la 3ª Sección

TERCERA SECCION
— de —
16 JUL 1941
RELACIONES EXTERIORES

Buenos Aires, julio 17 de 1941.

Diríjase nota en los términos acordados a la Embajada en Madrid acompañándole copia de las listas anexas y hágase saber al Ministerio de Guerra.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2 copias por el avión

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE LOS VIVERES QUE SE REMITIRAN A LA COMISION DE ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO (R O M A).-

11 once cajones conteniendo víveres varios.
8 ocho bolsas conteniendo café crudo.
7 siete bolsas conteniendo azúcar refinería.
10 diez bolsas conteniendo fideos surtidos.
6 seis bolsas conteniendo harina de trigo "000".
Capacidad cúbica 5.850 m3.
Valorizado en $ 3.515,61 m/n.

---

114 ciento catorce frascos de extracto de carne (220 gr. c/u).
230 doscientos treinta kilos de yerba "FLOR DE LIZ" (46 cilindros de 5 kilos).
470 cuatrocientos setenta kilos de café crudo.
485 cuatrocientos ochenta y cinco kilos de azúcar refinería.
245 doscientos cuarenta y cinco kilos de fideos de sémola.
180 ciento ochenta kilos de arroz.
380 trescientos ochenta kilos de harina "000".
220 doscientos veinte kilos de aceite comestible (44 latas).
515 quinientos quince kilos de jabón blanco para lavar.
30 treinta kilos de té.
100 cien kilos de chocolate.
80 ochenta kilos de manteca salada.
11 once latas de jamón cocido, de un kilo.
1450 un mil cuatrocientos cincuenta paquetes de cigarrillos "FONTANARES".
930 novecientos treinta paquetes de cigarrillos "COMMANDER".

------0------

Buenos Aires, 19 de junio de 1941.-

V Div.

EJÉRCITO ARGENTINO
Dirección General de Administración

ANTONIO TORTOLA
Of.de Adm.Principal
Jefe Va.División

V° B°

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2 copias papel carbon

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE LOS VIVERES QUE SE REMITIRAN A LA COMISION DE ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO (B E R L I N).-

3 (tres) cajones de víveres varios.
Capacidad cúbica 1.050 m³.
Valorizado en $ 934,89 m/n.

---

15 quince kilos de yerba "FLOR DE LIZ".
12 doce panes de jabón "LUZ" de tocador.
12 doce latas de verdura (chauchas).
2 dos tarros de lengüitas de cordero.
2 dos tarros de salmón.
8 ocho latas de ananás al natural.
2 dos latas de calamares.
5 cinco kilos de chocolate "NESTLE".
6 seis latas de jamón cocido.
2 dos latas de lengüitas de cordero.
6 seis latas de lengua de vaca (2 libras c/u).
24 veinticuatro tarros de choclo dulce.
6 seis latas de chorizos.
12 doce latas de pavita.
24 veinticuatro latas de perdices en escabeche.
12 doce latas de camarones.
12 doce latas de langostinos.
6 seis latas de langostas "NORTON".
12 doce latas de ostras "CAVE".
6 seis latas de vesugo.
6 seis latas de salmón "DOMBRA".
24 veinticuatro latas de arvejas "NOEL".
24 veinticuatro latas de chauchas "CAPECC".
12 doce latas de espárragos "TIGRE".
12 doce latas de espinacas al natural.
6 seis latas de pimientos morrones.
12 doce tarros de extracto de tomates "ALBERIO".
12 doce tarros de tomates al natural.
6 seis latas de frutillas al natural.
6 seis latas de cerezas al natural.
6 seis latas de peras al natural.
6 seis latas de duraznos al natural.
6 seis frascos de nuez moscada.
1 un tarro de comino molido (1/4 kilo).
1 una lata de pimentón dulce (½ kilo).
1 un tubo de vainillas. (seis).
5 cinco kilos de porotos de manteca.
5 cinco kilos de garbanzos.
2 dos cajones de jabón blanco "CAMPANA" (12 jabones c/u).
6 seis tarros de sopa de tortuga.
2 dos botellas de cocktail "SAN MARTIN".

a la hoja nº 2///

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

2 dos botellas de cocktail "CUBANO".
3 tres botellas de cognac "DOMEC" tres cepas.
6 seis latas de frutas al glacé.
6 seis latas de espárragos.enteros.

------O------

Buenos Aires, 1º de junio de 1941.-

V Div.

EJÉRCITO ARGENTINO
Dirección General de Administración
DEPARTAMENTO "5"

ANTONIO TORTOLA
Of.de Adm.Principal
Jefe Va.División

Vº Bº

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

FÓRM. 218

Buenos Aires, julio 17 de 1941.

D.A.P.

Reservada
116

Señor Embajador:

Tengo el agrado de dirigirme a V.E. con referencia a la nota de este Departamento Nº.86 de junio 3 ppdo. relacionada con el envío de víveres y otros elementos de primera necesidad a los miembros de las Comisiones Militares destacadas en Roma y Berlin.

Con tal motivo cumplo en informar a V.E. que el Ministerio de Guerra remitirá por vapor "Cabo de Buena Esperanza" que zarpa el 24 del corriente, consignados a esa Embajada, para ser reexpedidos a Roma y Berlin, las mercaderías que se detallan en las planillas que se acompañan a la presente.

Respecto a los gastos que ocasione a esa Embajada su intervención en el asunto solicita el Ministerio de Guerra, por considerarlo más conveniente, que esa representación diplomática se haga cargo de los mismos y pida su reintegro por intermedio de esta Cancillería.

En la seguridad de que V.E. ha de tener a bien prestar su valiosa cooperación para el mejor logro de los fines perseguidos, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi más distinguida consideración.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
18 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en España, Doctor Adrián C. Escobar.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, julio 17 de 1941.

D.A.P.
RESERVADA

Señor Ministro:

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota de V.E. reservada Nº.343 de 4 del corriente, relacionada con el envío de víveres a la Comisión de Adquisiciones en el Extranjero, con sede en Roma y Berlin.

En respuesta me complazco en manifestar a V.E. que esta Cancillería ha impartido instrucciones a la Embajada en Madrid a fin de que adopte las disposiciones del caso con el objeto de que ese envío pueda llegar a sus destinatarios.

Reitero a V.E. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ENRIQUE RUIZ GUIÑAZÚ
MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
21 JUL 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el señor Ministro de Guerra General Juan N. Tonazzi.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE LOS VIVERES QUE SE REMITIRAN A LA COMISION DE ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO (B E R L I N)

3 (tres) cajones de víveres varios.
Capacidad cúbica 1.050 m³.
Valorizado en $ 934,89 m/n.

---

15 quince kilos de yerba "FLOR DE LIZ".
12 doce panes de jabón "LUZ" de tocador.
12 doce latas de verdura (chauchas).
2 dos tarros de lenguitas de cordero.
2 dos tarros de salmón.
8 ocho latas de ananás al natural.
2 dos latas de calamares.
5 cinco kilos de chocolate "NESTLE".
6 seis latas de jamón cocido.
2 dos latas de lenguitas de cordero.
6 seis latas de lengua de vaca (2 libras c/u).
24 veinticuatro tarros de choclo dulce.
6 seis latas de chorizos.
12 doce latas de pavita.
24 veinticuatro latas de perdices en escabeche.
12 doce latas de camarones.
12 doce latas de langostinos.
6 seis latas de langostas "NORTON".
12 doce latas de ostras "CAVE".
6 seis latas de vesugo.
6 seis latas de salmón "DOMBRA".
24 veinticuatro latas de arvejas "NOEL".
24 veinticuatro latas de chauchas " CAPECC".
12 doce latas de espárragos "TIGRE".
12 doce latas de espinacas al natural.
6 seis latas de pimientos morrones.
12 doce tarros de extracto de tomates "ALBERIO".
12 doce tarros de tomates al natural.
6 seis latas de frutillas al natural.
6 seis latas de cerezas al natural.
6 seis latas de peras al natural.
6 seis latas de duraznos al natural.
6 seis frascos de nuez moscada.
1 un tarro de comino molido (1/4 kilo).
1 una lata de pimentón dulce (½ kilo).
1 un tubo de vainillas. (seis).
5 cinco kilos de porotos de manteca.
5 cinco kilos de garbanzos.
2 dos cajones de jabón blanco "CAMPANA" (12 jabones c/u.)
6 seis tarros de sopa de tortuga.
2 dos botellas de cocktail "SAN MARTIN".
2 dos botellas de cocktail "CUBANO".
3 tres botellas de cognac "DOMEC" tres cepas.
6 seis latas de frutas al glacé.
6 seis latas de espárragos enteros.

Buenos Aires, 19 de junio de 1941.

ES COPIA.

Fdo: Antonio Tórtola
Of.de Adm.Principal
Jefe Va.División

Vº.Bº.
José F.Suárez
Coronel
Jefe de la Secretaría.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

FÓRM. 218

COPIA

PLANILLA DEMOSTRATIVA DE LOS VIVERES QUE SE REMITIRAN A LA COMISION DE ADQUISICIONES EN EL EXTRANJERO (ROMA)

11 once cajones conteniendo víveres varios.
8 ocho bolsas conteniendo café crudo.
7 siete bolsas conteniendo azúcar refinería.
10 diez bolsas conteniendo fideos surtidos.
6 seis bolsas conteniendo harina de trigo "000".
Capacidad cúbica 5.850 m^3.
Valorizado en $ 3.515,61 m/n.

---

114 ciento catorce frascos de extracto de carne (220 gr. c/u).
230 doscientos treinta kilos de yerba "FLOR DE LIZ" (46 cilindros de 5 kilos
470 cuatrocientos setenta kilos de café crudo.
485 cuatrocientos ochenta y cinco kilos de azúcar refinería.
245 doscientos cuarenta y cinco kilos de fideos de sémola.
180 ciento ochenta kilos de arroz.
380 trescientos ochenta kilos de harina "000".
220 doscientos veinte kilos de aceite comestible (44 latas).
515 quinientos quince kilos de jabón blanco para lavar.
30 treinta kilos de té.
100 cien kilos de chocolate.
80 ochenta kilos de manteca salada.
11 once latas de jamón cocido, de un kilo.
1450 un mil cuatrocientos cincuenta paquetes de cigarrillos "FONTANARES".
930 novecientos treinta paquetes de cigarrillos "COMMANDER".

Buenos Aires, 19 de junio de 1941.

Fdo: Antonio Tórtola
Of. de Adm.Principal
Jefe Va.División

Vº.Bº.

José F. Suárez
Coronel
Jefe de la Secretaría.

ES COPIA.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

RESERVADO

Cuenta 307

sacar cinco copias.

República Argentina
Ministerio de Guerra

Buenos Aires, 1º de Agosto de 1941.

MINISTERIO DE GUERRA S. INTARIA
RESERVADO - LEY
Letra S. Nº 9075/23
Cde. 26.289 Foja
ENTRO: Día Mes Año
SALIO: Día 1º Mes VII Año 1941

SEÑOR SUBSECRETARIO:

Tengo el agrado de dirigirme al señor Subsecretario, complementando las notas de este Ministerio de fechas 28 de mayo y 4 de julio ppdo., (Expediente S.9075/23 cdes. 26.053 y 26.193), respectivamente, relacionadas con la remisión de víveres destinados a nuestras Comisiones Militares destacadas en Roma y Berlín.

Cop. XXI
401/402

ANOTADO

Al respecto llevo a su conocimiento que los víveres de referencia han sido remitidos en el vapor "CABO DE BUENA ESPERANZA", con destino al Cónsul Argentino en Barcelona, en lugar de Cádiz o Bilbao (nota S.9075/23 cde. 26.053), en razón de haber modificado la Cia. de Navegación a último momento, los lugares de escala y ser Barcelona el único puerto español que tocará.

En consecuencia me permito solicitar del señor Subsecretario quiera servirse disponer lo pertinente a efectos de que se haga llegar a conocimiento del Cónsul Argentino en Barcelona que una vez recibidos los víveres en cuestión, deberán ser entregados al señor Embajador para su posterior reexpedición.

Las características de la carga son las siguientes:

////.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Folio 2

República Argentina
Ministerio de Guerra
////.

(402)

vapor "CABO DE BUENA ESPERANZA";
salida del puerto de Buenos Aires el 24 de julio de 1941;
destino Barcelona;
cantidad de bultos: 3 cajones a Berlín y 11 cajones y 31 bolsas a Roma;

La carga ha sido marcada y numerada como sigue:

La que va a Berlín

3 cajones de víveres, marca D.G.A., números 43 al 45, rotulados "Comisión de Adquisiciones en Berlín-Alemania".

La que va a Roma

11 cajones de víveres, marca D.G.A., números 1 al 11;
8 bolsas de café, marca D.G.A., números 12 al 19;
7 bolsas de azúcar, marca D.G.A., números 20 al 26;
10 bolsas de fideos, marca D.G.A., números 27 al 36;
6 bolsas de harina, marca D.G.A, números 37 al 42, rotuladas "Comisión de Adquisiciones en Roma-Italia".

Con respecto a la remisión de la carga consignada a Berlín, me permito aclarar al señor Subsecretario que la misma está destinada al señor Agregado Militar.

Se acompañan 10 formularios de conocimientos, documentos que deberán ser enviados por avión al señor Cónsul para retirar las mercaderías, permitiéndome sugerir al señor Subsecretario la conveniencia de enviarlos en forma escalonada para asegurar la recepción de los mismos, haciendo presente que la utilización de uno solo de ellos anula los otros.

Con tal motivo y al agradecerle las gestiones a realizar en tal emergencia, aprovecho la oportunidad para saludar al señor Subsecretario con mi consideración más distinguida.

JOSÉ F. SUÁREZ
CORONEL
JEFE DE LA SECRETARÍA

AL SEÑOR SUBSECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO.
DOCTOR D. ROBERTO GACHE
S. / D.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

-----nos Aires, agosto 1° de 1941.

En la forma indicada remítanse a la Embajada en Madrid los ejemplares de los conocimientos precedentemente mencionados, con copia de la presente. Avísese en respuesta.



ANOTADO

2

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

COPIA

Buenos Aires, agosto 1° de 1941.

D.A.P.
RESERVADA.

154

Señor Embajador:

En adición a las notas de esta Cancillería Nos.86 y reservada 115, de junio 3 y julio 17 último, respectivamente, tengo el agrado de dirigirme a V.E. remitiéndole copia de la comunicación del Ministerio de Guerra, reservada N° 9075/23-Letra S-Cde.26.289, y un ejemplar de los conocimientos Nos.21 y 22 correspondientes a los víveres destinados a las Comisiones Militares argentinas destacadas en Roma y Berlín, que han sido enviados a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza".

En sucesivos posteriores envíos este Departamento hará llegar a V.E. copia de la presente nota y de los conocimientos a que se refiere, para evitar que posibles extravíos puedan hacer demorar las gestiones de esa Embajada para hacer llegar esos víveres a sus destinatarios.

Saludo a V.E. con mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO
-8 AGO 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.E. el Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República Argentina en España, Doctor Don Adrián C.Escobar.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, agosto 1.º de 1941.

D.A.P.
RESERVADA.

Señor Jefe:

Tengo el agrado de acusar recibo a la nota reservada de S.S. Nº 9075/23-Letra S-Cde.26.289, de la fecha, con la cual envía los conocimientos Nos.21 y 22 (cinco ejemplares de cada uno) correspondientes a los víveres destinados a nuestras Comisiones Militares en Roma y Berlín, que han sido remitidos a bordo del vapor "Cabo de Buena Esperanza".

En respuesta, me es grato manifestar a S.S. que se ha trasmitido copia de la nota que contesto a nuestra Embajada en Madrid, a la cual se enviarán, también, los ejemplares de dichos conocimientos, en la forma sugerida por el Señor Jefe.

Reitero a S.S. las seguridades de mi más distinguida consideración.

ROBERTO GACHE
SUB SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
-9 AGO 1941
DIVISION DE ASUNTOS POLITICOS

A S.S. el Señor Jefe de la Secretaría de Guerra,
Coronel Don José Francisco Súarez.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Leg. 307

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
DIVISION ASUNTOS POLITICOS

Embajada
de la
República Argentina
Sec.1.Núm.371

Madrid, Agosto 1 de 1941.

MESA DE ENTRADAS Y EXPEDICIONES
-7 OCT. 1941
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Señor Ministro:

Tengo la honra de dirigirme a V.E. acusándole recibo a la nota D.A.P. reservada, número 116, fecha Julio 17 ppdo., por la que tiene a bien comunicar que el Ministerio de Guerra ha remitido por el vapor ''CABO DE BUENA ESPERANZA'' que zarpó de esa el día 24 del mismo mes, consignados a ésta Embajada para ser reexpedidos a Roma y Berlín, los productos alimenticios que se mencionan en las planillas adjuntas a dicha nota.

ANOTADO

Al manifestar al Señor Ministro que ésta Embajada realiza empeñosamente las gestiones para hacer llegar a su destino éste envío, aprovecho la oportunidad para reiterar a V.E. las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

J. C. Escobar

A S.E. el Señor Doctor Enrique Ruiz-Guiñazú.
Ministro de Relaciones Exteriores y Culto.
BUENOS AIRES.

Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

Buenos Aires, octubre 20 de 1941

Archívese.



Archivo Histórico
Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
Argentina

INDICE

F. 149

FOLIO	FECHA	No.	PROCEDENCIA	OBJETO